SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DEL PLENO
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN
29 DE SEPTIEMBRE DE 2022
ACTA NO. TEEM-PLENO-042/2022
12:00 HORAS

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Buenas tardes Magistradas, siendo las doce horas con treinta y un minutos, del día que nos ocupa, veintinueve de septiembre del año dos mil veintidós, da inicio la Sesión Pública virtual del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán convocada para esta fecha, Secretario por favor dé cuenta de las formalidades correspondientes para el desarrollo de la presente Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto Magistrado Presidente, de acuerdo con el artículo 14, fracciones X y XI del Reglamento Interno de este Tribunal, doy fe que en la pantalla que tengo frente a mí, se encuentran presentes **cuatro** personas que concuerdan sus rasgos físicos, sin grado de error, con las Magistradas y Magistrado que conforman actualmente el Pleno de este Tribunal, por ello, a fin de verificar el quórum legal para sesionar y siguiendo las formalidades correspondientes, realizo el pase de lista siguiente: - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Presente. - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Presente. - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Presente. - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Presente. -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrado, Presidente, le informo que se encuentran presentes, de manera remota y en tiempo real, **cuatro** integrantes que conforman actualmente el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, por lo que existe quorum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán plenamente validas, siendo importante destacar que el desarrollo de la presente sesión pública bajo la modalidad en que se práctica, se fundamenta en los Acuerdos Plenarios de diecisiete de marzo, diecisiete de abril y catorce de mayo, todos del año dos mil veinte, los cuales fueron emitidos en atención a la contingencia que se vive en todo el país, y con el propósito de reducir el riesgo de contagio entre el personal de este Tribunal y los justiciables.- -

Bajo ese tenor, el orden del día propuesto lo constituye, la dispensa y aprobación de dos actas de sesión pública y dos proyectos de sentencia, correspondientes a dos juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, propuestos por la Magistrada Yurisha Andrade Morales y Salvador Alejandro Pérez Contreras, respectivamente; y cuyos datos de identificación se señalarán más adelante; y también como otro punto del orden del día se encuentra el informe de

4.

labores del Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, en su carácter de Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Es cuánto Magistrado. -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Gracias Secretario. Magistradas, está a su consideración la propuesta **del orden del día**, si hay alguna sugerencia de su parte Magistradas, de no haber intervenciones Secretario por favor tome la votación. -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con gusto Presidente, se consulta en votación nominal si se aprueba el orden del día, con el que se ha dado cuenta. - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS. De acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrado. Magistrado Presidente, le informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS. - Gracias Secretario, por favor dé cuenta con el primer punto del orden del día. - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Magistrado Presidente, el **primer** punto del orden del día, corresponde a la **dispensa de la lectura de las actas** de Sesión de Pleno número TEEM-PLENO-040/2022 y TEEM-PLENO-041/2022 celebradas el veinte y veintitrés de septiembre del año en curso, respectivamente y en su caso, **aprobación del contenido**. - - - - - - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Gracias Secretario. Magistradas está a su consideración la propuesta, si hay alguna intervención de su parte Magistradas, si no hay intervenciones Secretario por favor tome la votación. -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con gusto Magistrado Presidente. - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. - - - - - - - - - - - - - 9.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS. De acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrado. Magistrado Presidente, le informo que las Actas de Sesión de Pleno TEEM-PLENO-040/2022 y TEEM-PLENO-041/2022 del veinte y veintitrés de septiembre del año en curso; han sido aprobadas por unanimidad de votos. -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS. - Gracias Secretario, por favor continúe con el desarrollo de la Sesión. - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Magistrado Presidente, el **segundo** punto del orden del día, constituye el Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-056/2022, promovido por Luis Daniel Mendoza Magallón, en contra del Presidente Municipal de Jiquilpan, Michoacán. Magistrada Ponente: Yurisha Andrade Morales.- -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS. - Gracias Secretario por favor dé cuenta del Proyecto. -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Magistrado Presidente, Magistradas. -

Se da cuenta con el proyecto de sentencia del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TEEM-JDC-056/2022 iniciado con motivo de la demanda promovida por Luis Daniel Mendoza Magallón, en su carácter de Regidor del Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán, contra la omisión del Presidente Municipal de esa localidad de dar respuesta a cinco solicitudes de información, relacionadas con el ejercicio de su cargo. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la consulta que se somete a la consideración del Pleno se propone declarar fundada la vulneración aducida por el actor, en razón a que, si bien la autoridad responsable remitió a la ponencia instructora los oficios de respuesta a las solicitudes planteadas, no acreditó haberlas notificado previamente a la interposición del medio de impugnación que nos ocupa, realizando dicha notificación una vez que se emplazó de la demanda respectiva. -

Por consiguiente y atendiendo a que las solicitudes formuladas se relacionan con las funciones inherentes al cargo de regidor que ostenta el actor, el Presidente Municipal estaba obligado a dar respuesta a las peticiones formuladas a fin de no vulnerar el derecho de ser votado en la vertiente del ejercicio del cargo. - - - - - - - -

Ahora bien, en razón a que como se cita, la información a la fecha ya fue proporcionada, lo conducente es conminar al Presidente Municipal de Jiquilpan, Michoacán para que, en lo subsecuente, atienda las solicitudes de información en un plazo breve y notifique dicha respuesta de manera personal al peticionario. - - -

9.

Es la cuenta Magistrado Presidente, Magistradas.- -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Gracias Secretario, Magistradas, está a su consideración el Proyecto con el que se ha dado cuenta, ¿si hay intervención de su parte Magistradas? de no haber intervenciones, Secretario por favor tome la votación -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con gusto Magistrado Presidente.- - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Es nuestra consulta. - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA. - A favor. - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada. - - - - - - - - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Conforme con el Proyecto. -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrado. Magistrado Presidente, le informo que el Proyecto de la cuenta, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Gracias Secretario. En consecuencia, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-056/2022,** este Pleno **resuelve:** -

> ***PRIMERO.*** *Este Tribunal Electoral, es competente para conocer y resolver del presente asunto.* -
>
> ***SEGUNDO.*** *Se declara existente la violación al derecho político-electoral de ser votado, en la vertiente del ejercicio del cargo, derivado de la omisión de la autoridad responsable de dar respuesta a las solicitudes formuladas por el Actor.*
>
> ***TERCERO.*** *Se conmina al Presidente del Ayuntamiento de Jiquilpan, Michoacán, para que en lo subsecuente atienda de manera oportuna las solicitudes de información que le sean realizadas.*
>
> ***CUARTO.*** *Se ordena a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, actúe conforme en lo previsto en el punto 6.5 de la presente sentencia.*

Secretario por favor continúe con el desarrollo de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Presidente. El **tercer** punto del orden del día, lo constituye Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano TEEM-JDC-055/2022, promovido por Miguel Ángel González Vargas, en contra de la Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional y otra. Magistrado Ponente: Salvador Alejandro Pérez Contreras. -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS. - Gracias Secretario, por favor dé cuenta del Proyecto. - 9.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Magistrado Presidente, Magistradas. -

Doy cuenta con el proyecto del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, promovido, por un candidato a la presidencia del Comité Municipal del Partido Acción Nacional, de Quiroga, Michoacán, quien además se autoadscribe como indígena; en contra de la resolución de la Comisión de Justicia del referido partido. -

En el proyecto, que se pone a su consideración, el ciudadano accionante, señala que la resolución emitida por el referido órgano partidista, la cual está vinculada con la renovación de su dirigencia municipal, lesiona sus derechos político-electorales por la falta de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y objetividad en materia electoral.- -

De lo anterior y toda vez que el actor no controvierte la resolución impugnada, pues sus manifestaciones van encaminadas a otro momento del proceso interno para la integración del Comité Municipal del Partido Acción Nacional, es que se propone declarar **inoperante** el agravio. En ese sentido, la carga argumentativa de los agravios que intenté formular el actor deben constituir necesariamente una cadena tales requisitos serán desestimados, y difícilmente podrán alcanzar su pretensión. –

Es cuenta Magistrado Presidente, Magistradas. -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Gracias Secretario, esta a su consideración el Proyecto con el que se ha dado cuenta, si no hay intervenciones, Secretario, por favor tome la votación. - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con gusto Magistrado Presidente. - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. - - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrada.- - - - - - - - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Es nuestra consulta. -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Gracias Magistrado. - - - - - - - - - - - -

Magistrado Presidente, le informo que el Proyecto de cuenta, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Gracias Secretario. En consecuencia, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-055/2022,** este Pleno **resuelve:** - 9.

ÚNICO. *Se confirma el acto impugnado.* -

Secretario por favor, continúe con el desarrollo de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Magistrado Presidente. El **cuarto** punto del orden del día, corresponde al Informe de Labores del periodo 2021-2022, por parte del Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, en su carácter de Presidente. -

Por lo que en términos de la fracción IX, del artículo 11 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, queda el uso de la voz al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Salvador Alejandro Pérez Contreras. - - - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Muchas gracias Secretario General, Magistradas, publicó que nos sigue por los redes sociales, me permito en cumplimiento al artículo 65 fracción 11 del Código Electoral del Estado de Michoacán en el numeral que se acaba de citar del artículo 11 fracción novena del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral me permito con la venia de ustedes Magistradas proceder a rendir el informe que corresponde a las actividades que fueran desarrolladas durante el periodo que comprende de octubre de 2021 hasta la fecha. Debo destacar y resaltar frente a lo que corresponde a la función que tenemos en la actividad que hoy en día nos empeña a dedicarnos con esmero, objetividad, independencia, con autonomía que caracteriza a este máximo Órgano Tribunal Electoral del Estado y que, dando cuenta de las distintas actividades que se han venido desarrollando a lo largo de este periodo en el que he estado al frente de este Órgano Jurisdiccional, he de señalar que bajo la propuesta con que iniciamos el trabajo que venimos cumpliendo nuestras distintas actividades fue precisamente atendiendo básicamente desde el ámbito administrativo y jurisdiccional cumpliendo con lo que fue un plan integral que planteamos en su momento, a efecto de ir atendiendo las distintas metas que se fueron trazando conforme al programa operativo anual que fue aprobado para este ejercicio y que para ello también el presupuesto se ha venido ejerciendo de tal manera.- - - - - - - -

Debo puntualizar bajo este aspecto que me parece fundamental desde el ámbito jurisdiccional administrativo de difusión y capacitación que ha venido dando este Órgano Jurisdiccional a lo largo de estos meses que he estado al frente de este Tribunal Electoral que siempre ha sido con el acompañamiento de ustedes Magistradas del voto de confianza sido muy importante para efectos de cumplir con las distintas tareas qué han sido muy significativas a lo largo de un proceso que después del 2021 salir de una pandemia que nos implicó estar confinados por motivos de cuidados y de salud, sobre todo afortunadamente el Tribunal electoral se mantuvo de pie y siempre cumpliendo con los máximos principios que nos enaltecen desde la Constitución y desde luego la Norma secundaria qué es fundamental para cumplir con esta tarea que hoy en día desarrollamos.- - - - - - - -

En ese sentido, me parece fundamental e importante destacar estos logros que se han tenido desde esta Presidencia y desde luego con el acompañamiento que hemos tenido siempre con el Pleno de este Tribunal a quien siempre se le ha brindado en cada uno de los puntos que hemos desarrollado, cuentas de las actividades que venimos realizando sobre a las metas cumplidas con apego a la democracia y a los principios que nos fortalecen para efecto de mantener una línea que nos facilite siempre y en cada momento una actividad fundamental que es precisamente el contacto ciudadano, un Tribunal abierto y que sea garante de los Derechos Político-Electorales, en el que los ciudadanos formen parte de esta sociedad democrática un aspecto fundamental que conlleva a que revisemos constantemente un trabajo de apego al marco legal Constitucional y sobre todo de cara a la sociedad a la cual nos debemos, de esa manera el fortalecimiento de la profesionalización que se ha dado en el Tribunal a lo largo precisamente este periodo ha generado las condiciones a efecto de qué constantemente se haya llevado una serie de actividades que nos llevan precisamente a cumplir desde este objetivo a realizar desde lo que corresponde a la tarea que implica la

profesionalización, la capacitación y la difusión a los distintos actores, políticos, ciudadanos, autoridades de los distintos niveles de gobierno, a que realicemos constantemente una preparación que coadyuve y ayude también a generar condiciones de estabilidad social en nuestro Estado.- -

Eso también debo destacarlo que a lo largo de este año las actividades realizadas en lo que corresponde la impartición de justicia desde el cinco de octubre que asumí la Presidencia y que me honraron ustedes con su voto para desarrollar estas actividades a partir del cinco de octubre de dos mil veintiuno hasta esta fecha, hacemos un recuento de los distintos medios de impugnación que fueron presentados, en total fueron 142 impugnaciones, una excitativa de justicia y esto se pueden clasificar bajo los distintos medios de impugnación que ahora se pueden observar en la página web que tenemos, este portal de internet, que ahora ya es inclusivo y que facilita sobre todo un acceso inmediato para el conocimiento de las tareas y funciones qué desarrollamos hoy en día en el Tribunal, en ese sentido me parece importante destacar que fueron 5 recursos de apelación, 95 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, 38 Procedimientos Especiales Sancionadores, 4 Asuntos Especiales y 1 excitativa, en ese sentido también es de destacar que también fueron presentaron por vía del portal de Internet como medios electrónicos 2 medios de impugnación y 1 excitativa de justicia.- - - -

Esto nos lleva a que representando en números tenemos un alcance que fue significativo sobre lo que corresponde a temas que fueron torales y fundamentales en ese ejercicio como podemos clasificar estos temas que ahora tenemos en este año y que desde luego siguiendo una temática jurisprudencial que podemos en su momento construir, es bajo los actos y omisiones legislativas, actos y resoluciones del Instituto Electoral de Michoacán, violaciones a las reglas de propaganda, actos y resoluciones intrapartidistas, elección de autoridades auxiliares, el interés superior de la niñez, libre determinación de pueblos indígenas, ejercicio del cargo, presentación de demandas por pago de prestaciones laborales de servidores, violencia política en razón de género y excitativas de justicia.- - - - - - - - - - - - - - - -

Temas que me parecen fundamentales que desde una línea doctrinal servirán como una vía que en su momento se presentará en el mismo informe y qué se habrá de detallar sobre las mismas cadenas impugnativas que precisan como fue en cada una de las etapas que se fueron desarrollando respecto de estos temas que parece muy importantes, serán presentados en el mismo informe que estará a disposición del público en la página web de este Tribunal.- -

Debo destacar también que abonando a ese ejercicio de implementación de la justicia digital, conforme a lo que ya la recién creada Ley de Gobierno Digital para el Gobierno del Estado Michoacán, nos permite desde luego tener de manera transparente el acceso muy claro a estos medios de impugnación. Debo establecer que también de esa manera para efectos de cumplir con nuestras tareas de trabajo a distancia se implementó la firma digital, que también fue un ejercicio que llevamos a cabo y que también garantizó con ello la integridad y la salud de quienes integramos el Pleno de este Tribunal, en total podemos destacar que estos asuntos que desarrollamos podemos establecer bajo esta directriz y los asuntos que fueron en cuanto a resoluciones emitidas, encontramos que en el mismo informe que señalo estaría disponible en la página web, la cantidad en porcentaje de los asuntos que se fueron tramitando por cada una de las Magistraturas, eso también es significativo porque representa el trabajo y el quehacer diario que nosotros en el Tribunal Electoral desempeñamos y desarrollamos día con día, lo importante es que fue un Tribunal que se mantuvo de puertas abiertas y facilitó las condiciones que nos llevaron a generar y atender un trabajo fundamental en esta tarea que tenemos de la impartición de justicia, del cuidado también de tareas que implican desde luego

9.

ir un poco más allá de lo que normalmente se realizan en estos Órganos Jurisdiccionales.- -

Es también importante destacar que desde la misma Secretaría General de Acuerdos se realizaron también diferentes actividades para ordenar principalmente el Archivo Jurisdiccional, un archivo que es importante destacar porque ya también desde la misma Ley General de Archivos, nos obliga a dar seguimiento a una serie de recomendaciones, y se seguirá trabajando en ello para efecto de qué se pueda lograr en tiempo lo que la misma norma nos está señalando y que ahora nos obliga; ahí quiero hacer un reconocimiento y felicito al Secretario General de Acuerdos por su trabajo invaluable siempre destacando su cordialidad, su disposición e institucionalidad cumpliendo con cada una de las actividades que le fueron en comandados por las Magistraturas y desde luego por la misma Presidencia, muchas gracias Secretario y en ese sentido también es destacar que el equipo de trabajo de la Secretaría fue fundamental para atender las diferentes tareas que se fueran llevando a cabo desde la misma coordinación y la dirección que fue llevando el mismo Secretario General así que también mi agradecimiento a todo el equipo de la Secretaría General.- -

Bajo esa misma directriz encontramos que ustedes podrán observar desde el mismo informe que se estará, vuelvo a señalar en el portal de internet cuáles son las diferentes actividades que desarrollamos como las Sesiones Públicas, Reuniones Internas, que no eran solamente jurisdiccionales sino también administrativas, los Comités que fueron fundamentales para el ejercicio de nuestra tarea desde el Comité de Vigilancia, de Adquisiciones y que desde luego se tuvo que crear el Grupo Interinstitucional para seguimiento en su momento a lo que corresponde al trabajo del Archivo, difícil tarea se pudiera en su momento establecer por cada actividad que se viene desarrollando en el Tribunal pero gracias a la colaboración al equipo a la entrega de cada uno de quienes han desarrollado desarrollando hombres y mujeres comprometidos con el trabajo del Tribunal están ahí los resultados, es significativo y de verdad hay que dar una felicitación muy especial a todos quienes integran este honorable Tribunal Electoral, de verdad mi agradecimiento y qué bueno que podemos hoy en día estará al alcance, sobre todo de los grandes retos que con llevan a una sociedad democrática que participa más, se informa más, hablamos ahora no solamente de una democracia participativa sino también deliberativa y eso también es encomiable y sobre todo se enaltece con el quehacer diario que se desarrolla día con día, es así que desde las actividades que se desarrollaron podremos resumir desde lo que implica en número, lo que ustedes lo van a poder observar se llevaron, vuelvo a hacer un paréntesis, en el área de la Secretaría bajo la elaboración de más de 492 acuerdos de trámite, 2723 certificaciones de documentos administrativos y jurisdiccionales, además de las más 4200 notificaciones que se realizaron por parte del Área de Actuaría; la Oficialía de Partes, registró 3358 promociones y correspondencia tanto interna como externa y así también en el Archivo fueron remitidos casi 1000 expedientes es decir, 975 expedientes, también hago un alto y un paréntesis y por el gran esfuerzo que se hizo para depurar desde la misma secretaría el Archivo y ahora esperemos que continuemos en ese ejercicio y trabajo que se viene desarrollando en esta área, también mi reconocimiento para quienes han estado cumpliendo con esta función.
Un tema que parece importante y lo destaco que ha sido importante ha sido la capacitación en la difusión, es una área que me parece fundamental y que desde luego que nos lleva desde la función de la actividad jurisdiccional a como poder socializar que se conozca y se sepa por los ciudadanos como desarrollamos nuestra función, pero además cómo podemos transmitirle a la sociedad cuando se solicita por una de las funciones que tenemos desde la misma Constitución, el que fuera del proceso electoral cumplamos con esta tarea de llevar a cabo tareas de difusión y capacitación y ahí hago un alto porque durante este periodo que tuvo la Presidencia para atender a esta actividad recordemos que fue precisamente en este

año cuando desde veintitrés de diciembre, para ser exactos en que se crea o se celebran los 30 años de creación del Tribunal electoral del Estado de Michoacán y el 14 de febrero la instalación del Primer Tribunal Electoral del Estado, cumplimos 30 años, desde luego fue una celebración muy especial la que todos vivimos, la festejamos, la disfrutamos y la seguimos viviendo porque finalmente hablar de tres décadas de Justicia Electoral hablamos precisamente de la evolución que ha tenido Nuestro Sistema Democrático en México; Michoacán fue un referente y fue precisamente Michoacán donde surgió un movimiento social que propició la creación de estos órganos jurisdiccionales, así es que estamos y seguimos en este sentido de manteles largos. 30 años de la creación y la instalación del Tribunal y que nos llevó a realizar una serie de actividades académicas y de difusión electoral y eso también fue de manera institucional con diferentes instituciones y organismos públicos y autónomos, de esta manera se llevaron desde la misma presidencia 96 capacitaciones de las cuales 67 fueron impartidas, 36 por la Presidencia a cargo de su servidor y 6 también por las diferentes Magistraturas así como también destacando que las mismas desde lo que correspondió a la actividad de estos 30 años de creación del Tribunal, llevamos a cabo una serie de tareas y de actividades donde recibimos también capacitación para efectos de qué se pudiera por órganos autónomos brindarles información y sobre todo que nosotros también pudiéramos ser capacitados yo agradezco a los órganos autónomos como el Instituto Michoacano para la Transparencia que también realizó un trabajo muy importante para efectos de brindarnos capacitaciones a todo el personal del Tribunal para efectos de cumplir con las normas de transparencia, en ese sentido es importante destacar que en cada una de estas actividades que desarrollamos cumplimos la meta de estar ahora en un porcentaje que fue difícil llevarlo a cabo para que en estos meses finales tuviéramos ya una calificación del 100% quiero agradecer ahí también de manera muy puntual a la Titular del Área de Transparencia que nos ayudó para que lográramos atender este objetivo y la meta que era a veces complicado por la situaciones particulares que era sobre todo aprender sobre la misma norma cumplir con los objetivos que se llevan a cabo mi reconocimiento para la Licenciada Alejandra Carrillo que, siempre tuvo con la mejor de las disposiciones para cumplir con esta invaluable tarea muchísimas gracias Licenciada Ale felicidades por este trabajo, estamos ya también cumpliendo con la meta de estar en el 100% y esperemos así mantenernos ya para lo que resta del año y sobre todo continuar con este ejercicio de transparencia. -

Desde luego que esa función también representa en la tarea que nos llevó realizar este ejercicio de capacitación entregar casi 700 constancias ciudadana, ciudadanos público general que se interesó por nuestra actividad y eso desde luego que también representa dos grandes retos, muchas de las actividades que ser desarrollaron de tuvieron que ser de manera virtual, pero asumimos un reto llevarlo también de manera presencial un acercamiento directo con los ciudadanos y eso también en esas actividades de difusión nos llevó a realizar de manera coordinada lo que fue la instalación de una urna, precisamente aquí en el Tribunal con motivo de la consulta infantil y juvenil 2021, con el Instituto Nacional Electoral para efectos de cumplir con esta tarea, hay desde luego mi reconocimiento al Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral el licenciado David Alejandro Delgado Arroyo. - - - - - - - - - - - - -

La restauración del salón del Pleno fue otra a la tarea para cumplir, con esta función que desarrollamos en la atención y asesoramiento que cumplimos hacia las comunidades indígenas, también la actualización y el diseño de esta nueva página web que tenemos en el Tribunal y le entrega de donativos a distintas instituciones como fue la Cruz Roja y el centro de rehabilitación e inclusión infantil TELETÓN; la aplicación por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social de vacunas para el personal y donde tuvimos de manera muy puntual el contacto con el personal que pudiera brindarnos el apoyo de manera muy oportuna, así como también una serie de actividades que llevamos a cabo y que no sólo se resumen desde la capacitación

9.

y la difusión sino también actividades en la que fue en las que fuimos más allá, deportivas en las que logramos llevarlas a cabo desde lo que fue una carrera atlética con motivo de los 30 años del Tribunal, así como también lo que correspondió al concurso infantil de dibujo, el trabajo institucional que hicimos con otras Autoridades Municipales como la develación de una placa del árbol de la democracia en el centro histórico de nuestra ciudad, así como también llevar a cabo las actividades de reforestación y de cuidado del parque ecológico de ciudad Industrial, donde se brindó al personal de este Tribunal la oportunidad de hacernos empáticos y responsables y hacer conciencia del cuidado del medio ambiente. - - - - - - - - - - - -

Podemos resumir una serie de actividades que se fueron llevando a cabo y que desde luego he de destacar en el propio informe, más de 201 son actividades internas llevadas a cabo, donde se firmaron cinco convenios de colaboración y que se detallan destacando con la Universidad Ágora Hispanoamericana la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo donde también destacamos ahí no solamente el trabajo de colaboración con nuestra universidad sino también el que podamos nosotros abrir las puertas para la implementación ahora de manera más confiable a lo que es el servicio social de nuestros alumnos universitarios ahora va a permitir que puedan ellos sin mayores trámites poder realizar su servicio social que también eso agradezco mucho a las Magistradas para que pudiéramos haber llevado ese ejercicio de colaboración y sobre todo de contacto con los ciudadanos, así también encontramos que asumimos dentro de estas actividades que realizamos, más de 121 eventos organizados tanto por autoridades del Gobierno Estatal Municipal, Congreso del Estado, Instituciones Educativas, Órganos Jurisdiccionales, Administrativos y Autónomos y que resultan en un total de 383 Actividades institucionales y de difusión ahí también hago otro paréntesis para agradecer el equipo de la Presidencia para realizar ese trabajo de colaboración y acercamiento y sobre todo ahí también mi felicitación muy especial a la licenciada Aleida Soberanis Núñez quien como secretaria particular también que implementó una agenda que facilitó desde cada una de las tareas que fuimos desarrollando día con día, donde todos los días tuvimos una actividad permanente de contacto con los ciudadanos, con las instituciones de manera dirigente en tiempo para que también se pudiera difundir a través de las distintas redes sociales, tanto en Facebook y Twitter como también en la página web, así es que también mi reconocimiento mi agradecimiento y yo siempre dicho he que en estas tareas institucionales tenemos hora de entrada pero no de salida, así que muchísimas gracias también por ese trabajo institucional y de acompañamiento para lograr esta tarea que resultó fundamental y eso también da cuenta de los logros que se han alcanzado como una de las tareas que nos trazamos desde el plan integral de este Tribunal electoral del Estado de Michoacán. -

En esa tarea también debo de destacar la invaluable colaboración de la Secretaría Técnica de la Presidencia, la Maestra Ana Leyva ,que también tuvo un trabajo intenso para cumplir cada una de las distintas tareas que se llevaron a cabo, como también destacando en ese acompañamiento del equipo de la Presidencia para lograr esa tarea fundamental, desde luego yo quisiera hablar de todos quienes han hecho posible que en estos días lográramos cumplir con la meta que se tiene ahora trazada y que desde luego también de esa misma manera mi reconocimiento y mi gratitud para este gran equipo como fue la licenciada Fernanda, Carlos también en ese sentido destacar la importancia de este trabajo institucional y muy meritorio, así es que las largas jornadas de trabajo que se han tenido y que han sido muy significativas seguirán todavía porque hay grandes retos que tenemos como sociedad, seguir trabajando juntos y de la mano y desde luego destacando este trabajo fundamental que se desarrolla hoy en día.- -

Tengo que señalar también la relación con los medios de comunicación fue fundamental, un trabajo incansable un trabajo permanente de difusión que se hizo

a través de los medios de comunicación para conocer el quehacer diario de este Tribunal, fue importante destacar que para el fortalecimiento de nuestras áreas importante es que se dieran a conocer qué es lo que hacemos en el Tribunal, cada una de las distintas áreas cumpliendo con sus actividades era importante destacar qué es lo que se hace para cumplir con este objetivo, es destacable indicar que durante ese ejercicio que tuvimos de actividades permanentes y más de 56 entrevistas que se realizaron a diferentes medios de comunicación también facilitan mucho el que podamos nosotros ahora cómo Tribunal generar fuentes de comunicación con la sociedad y es también ahí mi agradecimiento a los medios de comunicación que fuera una parte fundamental en el desarrollo de las actividades.

Puntualizó también la asistencia que se tuvieron a diferentes eventos que fueron desde la tarea que se realiza con distintas instituciones como fueron a llevar a cabo desde Organismos Autónomos, Autoridades Municipales, Estatales, Federales, también por que fue importante establecer estos lazos institucionales para asistir a más de 120 eventos que se tuvieron que cumplir bajo foros de consultas indígenas, informes laborales, conversatorios, talleres, eventos culturales y que en muchos de estos también nos tocó junto con el equipo de trabajo de la Presidencia, participar y ahí también debo destacar en ese sentido los casi 4000 oficios que fueron elaborados durante esta por Presidencia que dan cuenta de este trabajo donde de manera muy puntual se deja como testimonio el quehacer que se llevó a cabo desde la misma Presidencia, es ahí donde debo de destacar mi reconocimiento al personal de Ponencia del Área Jurídica importante también para cumplir con esta tarea y ahí desde luego encabezados por el trabajo que desarrolló el doctor Enrique Guzmán, que fue fundamental también para coordinar los trabajos de cada uno de los Secretarios, con ello nos lleva también a reflexionar de la importancia que es el contar con un servicio profesional o civil de carrera, ello para que precisamente para dar realce a la labor que se lleva a cabo en cada una de nuestras áreas en el Tribunal, destacando el trabajo de quienes han estado cumpliendo con esmero y dedicación en la Ponencia a mi cargo también en la parte jurisdiccional de manera muy puntual y en tiempo cada una de las tareas y recomendaciones que hacíamos y sobre todo cumpliendo en tiempo para también estuviéramos presentes en las Sesiones Públicas y sobre todo tener los materiales necesarios para llevar a cabo el ejercicio que representa precisamente la emisión y la elaboración de nuestras sentencias, el cumplir ahí destaco y vuelvo a señalar el equipo jurídico en coordinación con nuestra Ponencia también a mis queridos Secretarios que también asumieron con mucho esmero este trabajo y con dedicación tanto a la licenciada Andrea Ramírez, Abraham Méndez Vite en su momento también a los que estuvieran aquí con nosotros para cumplir esta tarea que fue importante sobre todo y que con el apoyo también de mis escribientes pudieran también ser unos auxiliares que facilitaron sobre todo el trabajo como va desde mi querido Iván destacando a Alejandro, Anayeli. Bueno de verdad que fue un trabajo incesante gracias también a ustedes porque asume con responsabilidad este gran trabajo de verdad que fue una tarea que representó un reto fundamental para lograr cumplir con estos propósitos.- -

Ahora, que decir, del área de administración para el control y la rendición de cuentas, quiero ahí destacar en que en cada una de estas actividades que desarrollamos desde el ámbito de lo que es la Secretaría de Administración, atendimos si atendimos bajo el presupuesto que nos fue que autorizado para para este año, cumplir con cada una de las tareas que también fueron encomiables y necesarias para alcanzar la meta que nos trazamos, fue importante ir destacando cuáles serán los rubros prioritarios para la función que se venía llevando a cabo en las diferentes actividades, para esto, mi reconocimiento para la Contadora Nayeli Alcántar Rico, que hizo un trabajo importante, sobre todo de ser un puente fundamental para con las instituciones y áreas de la Administración Pública Estatal, así, el Tribunal se mantuvo activo constantemente, atendiendo las necesidades de

4.

las distintas áreas, del Pleno de este Tribunal para cumplir la encomienda que tenemos de impartición de justicia, pero también de las actividades de difusión, capacitación, transparencia y rendición de cuentas, así como lo que corresponde al fortalecimiento de la participación democrática de nuestra sociedad. - - - - - - - - - -

Es así que en ese reconocimiento, también a todo el equipo de la Secretaría de Administración, sean mi gratitud por este esfuerzo que hicieron tan admirable, tuvimos una serie de tareas y actividades en los últimos meses, las jornadas que se prolongaron durante varias semanas con motivo de las diversas auditorías, también a las que estuvimos sujetos para integrar la información en tiempo y forma, así es que también sea la Secretaria Administrativa la contadora Nallely Alcantar Rico quien extienda mi reconocimiento y mi agradecimiento al personal de la Secretaría Administrativa. -

Es de esa manera que podemos ir destacando en cada una de las de las tareas y obligaciones que nos llevó esta esta función, donde destacamos ahora que desde el área de la tecnología, nuestra nueva página de Internet, nos permite tener publicados 10831 archivos, se irán incrementando, si por la misma actividad que tenemos constantemente, la actualización que se está generando y en ese sentido es importante el fortalecimiento de un área que nos va a permitir dar seguimiento cada día a las tareas que representa llevar a cabo este trabajo desde ahora que tenemos un fortalecimiento que nos permite sobre todo destacar el quehacer que se realiza por parte de este Tribunal frente a la sociedad, es de esa manera que se han recopilado un total de 43000 impresiones, en lo que ha llevado nuestra tarea de difusión institucional y también de impartición de justicia, eso también nos puso en una situación de reflexión, sobre todo porque también en el cuidado del medio ambiente establecimos o buscamos la manera de hacer conciencia de lo que representa desde nuestra actividad, cuidar las áreas de oportunidad que tenemos para seguir generando condiciones de bienestar en nuestro ambiente en el que vivimos hoy en día, así como también de los compañeros y compañeras que están en este Tribunal. -

Destacamos en este sentido que vamos en lo que responde a las publicaciones, está en puerta ya la publicación de un texto, esperemos estar en condiciones de llevarlo a cabo. La obra colectiva 30 años de Justicia Electoral de Michoacán, así como también las revistas digitales que ya están en el portal de Internet que dan cuenta de las actividades diarias que se han llevado a cabo en nuestra función. - - -

Es importante destacar en esa tarea que dentro del marco de lo que hace la celebración de los 30 años del Tribunal Electoral en el congreso que se celebró, eltener el acercamiento con ex Magistrados y ex Magistradas, tener una visión de lo que fue en su momento su paso por este Tribunal; el cual el pasado 22 de septiembre cumplió 25 años, eso también es que al mudarse a este lugar, a este techo que actualmente nos albergue, también nos llena de un compromiso y una alta responsabilidad. Esperemos que se concrete en futuras fechas lograr que el inmueble que se buscó generar para tener un espacio propio se pueda cumplir en tiempo y forma, y seguiremos trabajando también para que se alcance ese propósito de contar con un espacio o un inmueble propio para este órgano autónomo.- - - - - -

Es así también, en lo que corresponde a las diferentes actividades que se van desarrollando para crear o adecuar nuestra normativa interna, están, en puerta una serie de acuerdos que esperemos se logren, como son los lineamientos, en este caso ya aprobados, de uso institucional de las redes sociales, del uso de la firma electrónica, certificar los acuerdos plenarios, los lineamientos generales del comité editorial de la revista digital *IUS-Electoral*, el reglamento del órgano interno de control; así como, los lineamientos para la incorporación de movimientos y bajas de bienes muebles e inmuebles y además destacar nuestro Código de Ética que ya

tenemos en el Tribunal Electoral que rige también y que nos permite establecer cuál es la directriz que debe normar el actuar de nosotros dentro de la institución y frente a la sociedad. Así es que también es importante esta normativa que tenemos, lineamientos administrativos y que también nos llevan a esta alta responsabilidad.-

Frente a las condiciones que tenemos hoy en día, no me resta, también agradecer las distintas coordinaciones del Tribunal, el área de capacitación, de jurisprudencia, de comunicación, de género, que también hicieron un trabajo cada una en sus tareas fundamentales y que fueron cumpliendo las metas que se trazaron bajo su Programa Operativo Anual. Cada mes se fueron dando cuenta de las actividades que se desarrollaron de cada una de las áreas y asumimos esa tarea de acompañamiento desde el inicio de esta Presidencia, realizando una serie de actividades semanales para no solamente evaluar, si no para planear, qué es lo que seguía, qué es lo que teníamos que realizar, qué iba a detonar bajo la actividad propia de la Presidencia en razón a cada una de las actividades que permitieran el trabajo y el fortalecimiento de la actividad institucional. Es importante dar cuenta de manera muy meritoria del trabajo que se vino desarrollando ya para el final de esta Presidencia, y que desde luego que esperemos nosotros en tiempo y forma estar entregando, sin dejar ningún rezago en lo que corresponde a la administración que implica la administración de esta Presidencia; entregar a quien asuma la Presidencia, o la titularidad de este Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y que desde luego que se asuma en ese sentido para cumplir nosotros, en el acompañamiento a quien esté ahora al frente de este órgano jurisdiccional. Vuelvo a reiterar mi agradecimiento y gratitud. -

Debo destacar, porque lo dejé para el final, que también fue mi familia, es un tema importante que debo resaltar, porque para lograr y dar resultados siempre se necesita el impulso y desde luego del acompañamiento moral y también físico de quienes todos los días están con nosotros. Mis hijos, mi madre y desde luego que todos los que han hecho posible que este trabajo se cumpla con esmero y con dedicación. Es así que mi agradecimiento es para al Pleno, Magistradas, desde luego, muchísimas gracias Magistrada Alma Bahena Villalobos, Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, Magistrada Yurisha Andrade Morales, muchísimas gracias porque sin el apoyo y su voto de confianza no hubiera sido sencillo cumplir con nuestras tareas. Destacando también en esa función, las distintas tareas que nos han encomendado, incluso al contar ya con un órgano interno de control, que eso también, se me pasaba ya señalar que fue una de las áreas que se incorporaron ya finalmente en este Tribunal y que también ha sido muy importante el trabajo que el licenciado Francisco Arroyo y su equipo han desarrollado para nuestra actividad. - -

Es desde luego importante destacar algo que también se nos llega a olvidar, dentro del área administrativa, servicios generales, mucho hicieron durante la pandemia, mi agradecimiento a quienes encabezaron los trabajos, a nuestro compañero Carlos Pérez, que de verdad fue un trabajo durante muchos meses de lo que implicó la pandemia de estar siempre al pendiente con su valioso equipo de trabajo, Héctor, Mario, para llevar a cabo estas tareas, así es que también mi reconocimiento y agradecimiento. Desde luego a quienes han estado también desde esta trinchera, asumiendo que el cuidado y vigilancia de nuestro Tribunal, para efecto de que tuviera que realizar nuestras funciones, como Silvestre y el señor Carlos, así es que ellos también fueron parte de esta tarea, que implica un trabajo de verdad, de mucho cuidado, de esmero y de acompañamiento, podríamos decir tantas cosas. Podría yo expresar no solamente el informe que ahora estará en la página de Internet y que de manera es que también ustedes lo van a lo van a tener Magistradas y el público que nos acompaña. - 4.

Gracias también a los Partidos Políticos, porque mucha de la capacitación que tuvimos fue por invitación de ellos, quienes en todo momento tuvieron la diligencia,

de cuidado, la atención y sobre todo el que nos han dado también el voto de confianza para esta actividad. Las Instituciones Electorales como el Instituto Electoral de Michoacán, fue importante su acompañamiento en nuestras actividades, nos hemos hermanado por razones propias de la materia, pero además vamos más allá, en un trabajo interinstitucional, vamos en ese trabajo muy importante es destacable señalar y desde luego también por lo que fue el cierre de año 2021, el Gobierno del Estado ayudo también al Tribunal para que cumplir con nuestras tareas, sobre todo financieras, administrativas y hacer un buen cierre de año 2021, y así en las distintas tareas y actividades que se han venido desarrollando de manera institucional. -

Los Ayuntamientos que han sido parte fundamental y que han dado cuenta de nuestras actividades, precisamente, para efectos de seguir difundiendo cada una de nuestras tareas en un trabajo permanente. En el cuidado que se hace, precisamente, de lograr de manera muy significativa, se cumpla con lo que implica el quehacer de la difusión de la capacitación, es decir, instituciones educativas, también que han sido pilares fundamentales a las que he señalado algunas de ellas y desde luego que en el propio informe también se destaca y se agradece ese acompañamiento de manera permanente que se ha tenido. - - - - - - - - - - - - - - - - -

No me queda más Magistradas que al terminar de dar un breve recuento de lo que implicó este ejercicio de lo que es el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en cuanto a la representación que me tocó llevar a cabo durante estos meses y hasta el día, que ya se lleve a cabo la designación de quien asuma la titularidad de la Presidencia es agradecerles de verdad todo este apoyo, el acompañamiento y a todas y cada uno de los que integran el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Reiteró mi agradecimiento y desde luego tantas jornadas que han generado de trabajo para lograr resultados. Y también, no solamente hacer extensivo mi agradecimiento a ustedes, que son muy, muy importantes en nuestro trabajo, sino también más allá, que son hacia sus familias, que son parte fundamental también de nuestro quehacer. -

Decimos que el Tribunal es nuestra segunda casa y aquí hacemos una gran familia. Ojalá que en ese ejercicio sigamos nosotros también trabajando y desde luego cumpliendo con nuestra tarea, es muy significativa, de verdad entregamos el corazón, el alma, nos sacrificamos, nos esforzamos, pero los resultados ahí están y eso es lo que importa, pero la verdad es que yo agradezco mucho, se darán cuenta de que todo lo que se ha hecho es gracias a ustedes que han sido parte fundamental de esta historia del Tribunal Electoral en ya sus 30 años y que esperemos haya más años de vida para el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y que podemos señalar importantes que este acompañamiento se arrope con nosotros, en cada una de las tareas y actividades que vengamos desarrollando. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

No, me resta más, que nuevamente agradecer a los Magistrados y desde luego también a todo el personal del Tribunal del Estado de Michoacán, muchísimas gracias a todas y todos, es importante siempre destacar el trabajo por mínimo que sea y que da un resultado muy significativo; a mi equipo de trabajo, ¡gracias! que está aquí presente, yo les agradezco muchísimo, aunque sea de manera virtual ahora los veo aquí por primera vez a cada uno y cada uno de ustedes, compañeros, compañeras, gracias de todo corazón, de verdad me siento muy honrado que siempre estar acompañado por ustedes y desde luego a mis queridos secretarios y secretarias, también desde luego de las ponencias que nos están acompañando.-

¡Gracias! a todos los equipos que tienen ustedes Magistrados porque siempre se han conducido con diligencia, cuidando siempre el alto honor de representar al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y desde luego asumiendo ese alto

compromiso de seguir enalteciendo el gran próximos día con día para celebrar esta construcción de una sociedad democrática que tanto necesita y que requiere hoy en día de un gran esfuerzo y los talentos que cada una y cada uno de nosotros podemos aportarle a nuestra sociedad. ¡Muchísimas gracias! y les reconozco a ustedes principalmente mi gratitud y sobre todo ante todo, principalmente es mi agradecimiento de manera muy humilde, se los agradezco de todo corazón porque ha sido fundamental, vuelvo a señalar que mantengamos un hábito tan importante en el momento de Michoacán para seguir trabajando de la mano. Enhorabuena para todos y muchísimas gracias buenas tardes. -

Secretario por favor, sírvase dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrado le informo que han sido agotados todos los puntos del orden del día. -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Gracias Secretario General, Magistradas, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos se da por concluida la presente Sesión, no sin antes agradecerles como siempre la amabilidad y gentileza de su acompañamiento, buenas tardes. - -

MAGISTRADO PRESIDENTE

SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS

MAGISTRADA

YURISHA ANDRADE MORALES

MAGISTRADA

ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS

MAGISTRADA

YOLANDA CAMACHO OCHOA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

VÍCTOR HUGO ARROYO SANDOVAL

El suscrito Gerardo Maldonado Tadeo, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 69, fracciones VII y VIII del Código Electoral del Estado y 14, fracciones X y XI del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, hago constar que las firmas de la presente página, corresponden al Acta de la Sesión Pública virtual de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número TEEM-PLENO-042/2022, misma que fue levantada con motivo de la Sesión Pública virtual, celebrada el veintinueve de septiembre de dos mil veintidós, y que consta de dieciséis páginas, incluida la presente, el Maestro Víctor Hugo Arroyo Sandoval, ya no se desempeña con el cargo de Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, motivo por el cual no la firma. CERTIFICO que la presente acta fue aprobada en Sesión Pública virtual de once de octubre de dos mil veintidós, la Magistrada Presidenta Alma Rosa Bahena Villalobos, las Magistradas Yurisha Andrade Morales y Yolanda Camacho Ochoa, así como el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, quienes firman la misma. Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. **DOY FE.** - - - - - - - - - - - - - -